

Una por una las medidas que anunció Sergio Massa en su visita a Mendoza



En la Estación Experimental Agropecuaria Mendoza del INTA, ubicada en Luján de Cuyo, el ministro de Economía de la Nación, Sergio Massa, llegó a Mendoza para anunciar una serie de medidas de emergencia destinadas a los productores afectados por las heladas tardías de los pasados lunes 31 de octubre y martes 1 de noviembre en las distintas provincias.

Como informa Los Andes, Ante un variopinto abanico de funcionarios, dirigentes políticos, legisladores y representantes sectoriales, Sergio Massa anunció ayudas económicas, créditos y hasta un tipo de cambio diferencial en el marco del Plan Integral de protección a economías regionales para “traer certezas en medio de la incertidumbre que ocasionaron las heladas tardías”.

UNA POR UNA, LAS MEDIDAS ANUNCIADAS POR SERGIO MASSA

Haciendo hincapié en que lo sucedido es una consecuencia directa del cambio climática, el ministro Sergio Massa anunció:

- Transferencia de \$1.500 millones para las provincias afectadas: “Tomamos la decisión de hacer transferencias a cada una de las provincias afectadas de aportes no reintegrables por 1.500 millones de pesos para que los productores tengan un marco de respuesta inmediata”, dijo.
- Créditos blandos: “En paralelo, ponemos en marcha dos sistemas de crédito: uno, orientado a 18 meses, porque es el ciclo productivo, a tasa cero y de devolución a través del Banco Nación y del BICE. La segunda, mucho más amplia, de mayor monto, a cincuenta meses a tasa fija de 48% que se empieza a pagar recién en el mes 19, es decir, 18 meses de gracia para poder recuperarse en el ciclo productivo y devolver con tasa fija”, declaró.
- Dólar diferencial: “Trabajamos con un programa de fomento de las exportaciones. Lo vamos a hacer desde el 20 de noviembre al 30 de diciembre con todas las economías regionales. Con dos condiciones: acuerdo y contratación entre los exportadores y los productores para que los incentivos que el Estado nacional va a poner lleguen a todos; y, en segundo lugar, aspiramos a que todos los integrantes participen del programa de Precios Justo para garantizar abastecimiento en Argentina. Quienes cumplan van a acceder a un tipo de cambio diferenciado y promovido para promover la exportaciones y compensar las pérdidas de las economías regionales”, argumentó.
- Reducción de tarifas: “Hago un pedido de reducción de la tarifa de electricidad del 40% o 50% por los próximos 18 meses, incluyéndolos en el programa de tarifa social que tiene cada gobierno provincial”, pidió.

-
- Programa de Recuperación y Sostenimiento Productivo (Repro): “Cada provincia va a tener acceso al programa Repro para que ningún trabajador tenga que encontrarse frente a la incertidumbre de encontrarse sin trabajo”, anticipó.

Fuente: Los Andes

Foto: Gentileza El Sol